

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 698  
RENAICO, 01/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. Rut 096667560-8  
La Cantidad de \$ 461,323 CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE UPS PARA SER INSTALADA EN LA CENTRAL TELEFONICA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2121	24/06/2013	461,323

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO :437

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	461,323	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		461,323
Totales		461,323	461,323

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 482 ; FECHA 4/7/2013 ; CHEQUE N° 349 \$ 461.323

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	461,323	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		461,323
Totales		461,323	461,323

POR ORDEN DEL ANCA DE  
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO GEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

3154004982  
Santander

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 708  
 RENAICO, 03/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1  
 La Cantidad de \$ 6,493 SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA 'FICHA DE PROTECCION SOCIAL COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2071	28/06/2013	6,493

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 63 .....; FECHA 5/7/2013 CHEQUE N° 45 ..... \$ 6.493

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-003-002-000	Programa Ficha de Protección Social 2012	6,493	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		6,493
Totales		6,493	6,493

POR ORDEN DEL ALCALDE  
 DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS  
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

62909136313  
 Banco Estado  
 cte cte.

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 711  
RENAICO, 01/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
La Cantidad de \$ 179,496 CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE REFRIGERADOR PARA LA SRA MARIANELA CARDENAS, INTEGRANTE DEL PROGRMA MUJERES TRABAJADORAS Y JEFAS DE HOGAR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48371755		179,496

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 244 ; FECHA 9/7/2013 ; CHEQUE N° 2041 \$ 179.496

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	179,496	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		179,496
Totales		179,496	179,496

POR ORDEN DEL ALCALDE  
DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 712  
 RENAICO, 01/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 179,495 CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE REFRIGERADOR PARA LA SRA JESSICA ARMIJO, INTEGRANTE DEL PROGRMA MUJERES TRABAJADORAS Y JEFAS DE HOGAR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48371785		179,495

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 245 ; FECHA 9/7/2013 ; CHEQUE N° 2042 \$ 179.495

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	179,495	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		179,495
	Totales	179,495	179,495



POR ORDEN DEL ALCALDE  
 DAE 279 - 2013



\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR



\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



\_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

R.

CONTABILIZADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS** Rut 016853462-0  
 La Cantidad de \$ **15,861,241** QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS  
 CUARENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a **CANCELA HONORARIOS MES DE JUNIO 2013**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	112	01/07/2013	15,861,241

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :442

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		1,991,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		13,799,330
215-22-01-001-000-000	Para Personas		11,300
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		59,500
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,991,111	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	13,799,330	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	11,300	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	59,500	
<b>Totales</b>		<b>15,861,241</b>	<b>15,861,241</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 509 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 369 \$ 14.282.197.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,991,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	13,799,330	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	11,300	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	59,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,282,197
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,579,044
<b>Totales</b>		<b>5,861,241</b>	<b>15,861,241</b>

POR ORDEN DEL ALCALDE,  
DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 714  
 RENAICO, 01/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2  
 La Cantidad de \$ 4,211,482 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS  
 OCHENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE JUNIO 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 243 ; FECHA 9/7/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 101 \$ 3.790.333

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-002-000	APOYO PSICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE 2013	752,698	
114-05-04-001-001-000	APOYO SOCIOLABORAL PROGRAMA PUENTE 2013	752,698	
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	624,166	
114-05-09-004-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2013	600,000	
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	250,000	
114-05-13-004-000-000	SENDA PREVIENE 2013	799,920	
114-05-03-002-001-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO 2013	432,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrasupuestarios		3,790,333
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		421,149
Totales		4,211,482	4,211,482

POR ORDEN DEL ALCALDE,  
 DAE 279 - 2013

*GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (CS)

*EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA*  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

*MARIA INES PACHECO CEA*  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

*VERONICA GALLEGOS ALVEAL*  
 JEFE DE FINANZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 719  
RENAICO, 02/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2  
La Cantidad de \$ 2,923,351 DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS  
CINCUENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a PAGO DE DIETA A CONCEJALES MUNICIPALES MES DE JUNIO 2013.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,886,120
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		37,231
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,923,351	
Totales		2,923,351	2,923,351

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 481 ; FECHA 3/7/2013 ; CHEQUE N° 348-8819 \$ 2.923.351  
8820

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,886,120	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	37,231	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,923,351
Totales		2,923,351	2,923,351

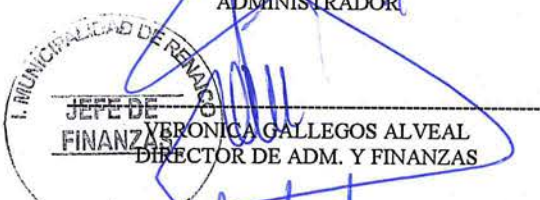


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA  
ADMINISTRADOR

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 720  
 RENAICO, 03/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 1,380,545 UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA  
 Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MES DE  
 JUNIO 2013.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	65794	25/06/2013	1,380,545

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :445

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,325,327
215-22-09-999-000-000	Otros		55,218
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,325,327	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	55,218	
Totales		1,380,545	1,380,545

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 485; FECHA 4/7/2013; CHEQUE N° 2821 \$ 1.380.545

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,325,327	
215-22-09-999-000-000	Otros	55,218	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,380,545
Totales		1,380,545	1,380,545

POR ORDEN DEL ALCALDE  
 DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

PARMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CHEQUE

Vº Bueno Jefe Contabilidad



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 721  
 RENAICO, 02/07/2013

*R*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA VECINOS N° 6 SAN GABRIEL Rut 065550100-2  
 La Cantidad de \$ 2,000,000 DOS MILLONES DE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRIMERA REMESA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2111	02/07/2013	2,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :446

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-006-000	Junta de Vecinos N° 6 San Gabriel	2,000,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		2,000,000
Totales		2,000,000	2,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 407; FECHA 4/7/2013 CHEQUE N° 8823 \$ 2.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	2,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,000,000
Totales		2,000,000	2,000,000

POR ORDEN DEL ALCALDE  
 DAE 279 - 2013

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL]*

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR]*

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

JEFE DE  
 FINANZAS

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTROL]*

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA]*

V° Bueno Tesorero

*cheque.*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 722  
 RENAICO, 02/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4  
 La Cantidad de \$ 46,200 CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DEL PROGRAMA  
 DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 490 .....; FECHA 4/7/2013 ..... CHEQUE N° 8824 \$ 46.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social	46,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		46,200
Totales		46,200	46,200

POR ORDEN DEL ALCALDE,  
 DAE 279 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO BEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 JEFES DE VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CHEQUE

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 723  
RENAICO, 02/07/2013

*R.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVIU IX REGION** Rut 061821000-6  
La Cantidad de \$ **17,045,820** DIECISIETE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS  
VEINTE PESOS  
Correspondiente a **APORTE MUNICIPAL SEGUN CONVENIO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2013 PARA  
'PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 22° PROCESO DE SELECCION AÑO  
2012'.**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2010	26/06/2013	17,045,820

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :448

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos		17,045,820
542-03-00-000-000-000	Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas	17,045,820	
Totales		17,045,820	17,045,820

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° **494** ; FECHA **9/7/2013** CHEQUE N° **8818** \$ **17.045.820**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos	17,045,820	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,045,820
Totales		17,045,820	17,045,820

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Depositarlo

629.09129392

Beo. Estado.

Serviú IX Reg.

2964145. Patricio Riffó.

epibera@mumu.cc.

in

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 724  
 RENAICO, 03/07/2013

*R.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 84,800 OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2013.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	17348058	25/06/2013	7,200
FACTURA ELECTRONICA	17347597	25/06/2013	1,100
FACTURA ELECTRONICA	17347661	25/06/2013	76,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :449

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		84,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	84,800	
Totales		84,800	84,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 486 ..... FECHA 4/7/2013 ..... CHEQUE N° 8822 \$ 84.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	84,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		84,800
Totales		84,800	84,800

POR ORDEN DEL ALCAL  
 DAE 279 - 303 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

*Cheque*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 725  
 RENAICO, 03/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1  
 La Cantidad de \$ 4,125 CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA 'FORTALECIMIENTO MUNICIPAL' COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2124	03/07/2013	2,124

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... 61 ; FECHA 5/7/2013 ..... CHEQUE N° ..... 43 \$ 4.125.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-003-004-000	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2012	4,125	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		4,125
	Totales	4,125	4,125

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

62909000080

Bco Estado

# CONTABILIZADO

*Autorizar*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 726  
RENAICO, 03/07/2013

*Rv*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CÍA LTDA. Rut 081151900-6  
La Cantidad de \$ 23,253 VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a CANCELA DIFERENCIA POR COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION VIAL.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3708967	11/03/2013	121,255
NOTA DE CREDITO	165228	27/03/2013	-98,002

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		23,253
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	23,253	
Totales		23,253	23,253

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° *491*; FECHA *9/7/2013*; CHEQUE N° *354* \$ *23.253.*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	23,253	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,253
Totales		23,253	23,253

POR ORDEN DEL ALCALDE  
DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CBA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*2400638800*

*ehule.*

TRANSFERENCEIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 727  
RENAICO, 03/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7  
La Cantidad de \$ 27,142 VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6536056	03/07/2013	27,142

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :451

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		27,142
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	27,142	
Totales		27,142	27,142

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 499 ; FECHA 10-07-2013 ; CHEQUE N° 359 \$ 27.142.-

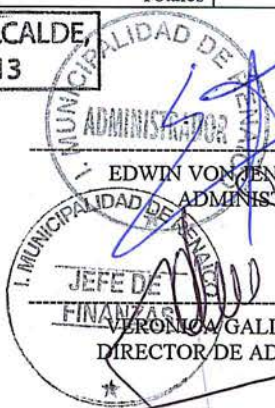
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	27,142	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		27,142
Totales		27,142	27,142

POR ORDEN DEL ALCALDE,  
DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

270857  
Santander

TRANSFERENCEIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 728  
 RENAICO, 03/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE MUÑOZ VALDEBENITO** Rut 006733414-0  
 La Cantidad de \$ **3,806,250** TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a **CANCELA SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE RENAICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2013.-**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	471	01/07/2013	3,806,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :452

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		3,806,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,806,250	
<b>Totales</b>		<b>3,806,250</b>	<b>3,806,250</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 484.....; FECHA 4/7/2013..... CHEQUE N° 351 \$ 3.806.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	3,806,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,806,250
<b>Totales</b>		<b>3,806,250</b>	<b>3,806,250</b>

**POR ORDEN DEL ALCALDE**  
**DAE 279-2013**

\_\_\_\_\_  
**GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
**EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA**  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
**MARIA INES PACHECO CEA**  
 ENCARGADO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
**VERONICA GALLEGOS ALVEAL**  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

615 00069855  
 ESTADO



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 729  
RENAICO, 03/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRI JUAN CARLOS CASTRO MORALES E.I Rut 076087188-5  
La Cantidad de \$ 934,287 NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE RENAICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2013.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	234	30/06/2013	934,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.-

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :453

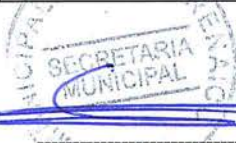
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		934,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	934,287	
Totales		934,287	934,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 488 ; FECHA 4/7/2013 CHEQUE N° 382 \$ 934.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	934,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		934,287
Totales		934,287	934,287



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

64057839  
sahar

TRANSFERENCEIA  
ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CASA DE MONEDA Rut 060806000-6  
 La Cantidad de \$ 166,957 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE TALONARIOS DE INFRACCION AL TRANSITO LEVE Y SELLOS VERDES DE CUATRO LETRAS.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451327613	03/07/2013	166,957

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :454

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		166,957
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	166,957	
Totales		166,957	166,957

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 483 ; FECHA 4/7/2013 CHEQUE N° 350 \$ 166.957

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	166,957	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		166,957
Totales		166,957	166,957

POR ORDEN DEL ALCALDE,  
 DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

TESORERIA Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

548928  
 ESTADO.

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 731  
RENAICO, 03/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO CARTES JIMENEZ Rut 011912847-1  
La Cantidad de \$ 272,726 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS  
Correspondiente a REVISTA MUNICIPAL EL RENAQUINO.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1178	25/06/2013	272,726

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :455

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		272,726
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		272,726	272,726

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 498 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 358 \$ 272.726.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	272,726	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,726
Totales		272,726	272,726



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE  
DAE 279 - 2013



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR



MARCA LINES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

9002365798

gustavo

TRANSFERENCEIA  
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 732  
RENAICO, 03/07/2013

*R*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA ARRIAGADA ARANGUIZ Rut 006533602-2  
La Cantidad de \$ 58,800 CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA BANDA MUSICAL MUNICIPAL.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1699	18/06/2013	58,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :456

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		58,800
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	58,800	
Totales		58,800	58,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 500 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 360 \$ 58.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	58,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		58,800
Totales		58,800	58,800

POR ORDEN DEL ALCALDE,  
DAE 279 - 2013

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
COMPROBANTE  
MARRIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Santander*  
*04130714-5*

TRANSFERENCIA ELECTRONICA  
*cta.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 561,064 QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS  
 MUNICIPALES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	163169	20/06/2013	23,701
FACTURA	163146	20/06/2013	126,256
FACTURA	159420	14/06/2013	411,107

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :457

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		561,064
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	561,064	
Totales		561,064	561,064

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 512 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 372 \$ 561.064-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	561,064	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		561,064
Totales		561,064	561,064



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

chile  
 1201199904

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 734  
 RENAICO, 03/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 56,969 CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACION DEL CEMENTERIO  
 MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	53225184	26/06/2013	56,969

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :458

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		56,969
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	56,969	
<b>Totales</b>		<b>56,969</b>	<b>56,969</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 492 ; FECHA 9/7/2013 CHEQUE N° 8816 \$ 56.969

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	56,969	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		56,969
<b>Totales</b>		<b>56,969</b>	<b>56,969</b>

POR ORDEN DEL ALCALDE,  
 DAE 279 - 2013

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTRALORIA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 ANDRÉS INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

**CONTABILIZADO**

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 735  
RENAICO, 03/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAPFRE CIA. DE SEGUROS GENERALES DE CHIL Rut 096508210-7  
La Cantidad de \$ 83,640 OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE SEGURO AUTOMOTRIZ PARA LOS VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	460477	02/07/2013	83,640

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :459

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		83,640
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	83,640	
Totales		83,640	83,640

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 502....., FECHA 10-07-2013..... CHEQUE N° 362..... \$ 83.640.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	83,640	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		83,640
Totales		83,640	83,640



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



POR ORDEN DEL ALCALDE,  
DAE 279 - 2013

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

FINAMERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCEIA  
ELECTRONICA

Bco. Santander  
62623381

Soap@conosurseguros.cl

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 736  
RENAICO, 03/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1  
La Cantidad de \$ 311,976 TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE PASAJES AEREOS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE ASISTIRAN AL  
SEMINARIO 'LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD, LOS DERECHOS  
LABORALES Y SOCIALES DE LOS TRABAJADORES PROTAGONISTAS DEL MUNICIPIO  
DESEDE EL 13 AL 16 DE MAYO 2013 EN COPIAPO.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	43050	08/05/2013	311,976

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :460

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		311,976
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	311,976	
Totales		311,976	311,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 501 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 361 \$ 311.976

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	311,976	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		311,976
Totales		311,976	311,976

POR ORDEN DEL ALCALDE,  
DAE 279-2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA-DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

BCI  
10536001

TRANSFERENCEIA  
ELECTRONICA

Compras sky -cl.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 737  
RENAICO, 03/07/2013

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6  
La Cantidad de \$ 30,000 TREINTA MIL PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EMERGENCIA.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3743774	21/06/2013	30,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :461

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		30,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	30,000	
Totales		30,000	30,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 497.....; FECHA 10/07/2013..... CHEQUE N° 357..... \$ 30000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	30,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,000
Totales		30,000	30,000

POR ORDEN DEL ALCALDE  
DAE 279-2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2400638800  
Chile

TRANSFERENCE  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 738  
RENAICO, 03/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A.  
La Cantidad de \$ 56,120 CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL PARA MANTENCION VIAL.-  
Fecha de Pago //

Rut 096792430-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	53514810	27/06/2013	56,120

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :462

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		56,120
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	56,120	
Totales		56,120	56,120

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 493 ; FECHA 9/8/2013 ; CHEQUE N° 8817 \$ 56.120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	56,120	
44-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		56,120
Totales		56,120	56,120

POR ORDEN DEL ALCALDE  
DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON MARIN VASQUEZ Rut 009560864-7  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL  
 Fecha de Pago 05/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	35	26/06/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 29 ; FECHA 4/7/2013 CHEQUE N° 29 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



9.560.864  
 Estado

Transferido 04/07/2013

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 740  
 RENAICO, 03/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1  
 La Cantidad de \$ 33,039 TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA 'VINCULOS 2012' COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2133	03/07/2013	33,039

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

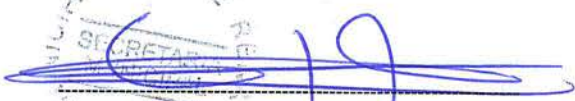
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° 62 ; FECHA 5/7/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 44 \$ 33.039

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-003-001-000	Programa Vínculos 2012	33,039	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		33,039
Totales		33,039	33,039

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWARD VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 BUENO Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

62908144014

Bco Estado

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 742  
 RENAICO, 08/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 256,500 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA 06-89938-2 FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS A LA CTA 06-89881-5 FONDOS ORDINARIOS POR ERROR EN IMPUTACION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 250 .....; FECHA 10-07-2013 ..... CHEQUE N° 106 ..... \$ 256.500,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	256,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		256,500
Totales		256,500	256,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES HACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 743  
RENAICO, 04/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
La Cantidad de \$ 101,122 CIENTO UN MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA MULTAS POR INFRACCION A LA LEY DE ALCOHOLES MES DE MAYO Y  
JUNIO DE 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :466

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-002-001-000	Multa Ley De Alcohol		101,122
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	101,122	
Totales		101,122	101,122

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 495 ; FECHA 9/7/2013 ; CHEQUE N° 355 ; 101.122

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-002-001-000	Multa Ley De Alcohol	101,122	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		101,122
Totales		101,122	101,122



POR ORDEN DEL ALCALDE,  
DAE 279 - 2013



CRISTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 744  
 RENAICO, 04/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9  
 La Cantidad de \$ 120,617 CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES , TRANSACCIONES  
 REDCOMPRA ABRIL 2013.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7141625	16/05/2013	77,628
FACTURA ELECTRONICA	12397820	08/05/2013	42,989

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :465

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		120,617
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	120,617	
Totales		120,617	120,617

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....


EGRESO N° 511 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 371 \$ 120.617

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	120,617	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,617
Totales		120,617	120,617

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 ADMINISTRADOR  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

chute  
 2781409

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 745  
RENAICO, 04/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA VIVIE MAS S.A. Rut 076124037-4  
La Cantidad de \$ 154,069 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE AYUDAS TECNICAS PARA PROGRAMA DE APOYO A LA  
DISCAPACIDAD.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3215	21/06/2013	154,069

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :468

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		154,069
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	154,069	
Totales		154,069	154,069

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 513 .....; FECHA 10-07-2013 ..... CHEQUE N° 373 \$ 154.069.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	154,069	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		154,069
Totales		154,069	154,069

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE FINANZAS

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

Bco Santander  
6443573-6  
finanzas@importadora  
vive region.cl



# CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 DIRECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 746  
 RENAICO, 04/07/2013

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS BARRIOS GARCIA Rut 007938776-2  
 La Cantidad de \$ 542,116 QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZAR MANTENCION DE PUENTES E  
 INFRAESTRUCTURA PUBLICA EN LA COMUNA DE RENAICO.  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3747	12/06/2013	542,116

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :469

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		542,116
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	542,116	
Totales		542,116	542,116

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 510 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 370 \$ 542.116.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	542,116	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		542,116
Totales		542,116	542,116



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

4394917

Estado



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 747  
 RENAICO, 05/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.-  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 30 ; FECHA 5/7/2013 CHEQUE N° 30 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

\_\_\_\_\_  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

\_\_\_\_\_  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

170 2541553

santander

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 748  
 RENAICO, 05/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS CASTRO RODRIGUEZ** Rut 014042587-7  
 La Cantidad de \$ **220,000** DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS  
 Correspondiente a **PRESTACION DE SERVICIO HONORARIOS MES DE JUNIO 2013.-**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	44	01/07/2013	220,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	220,000	
<b>Totales</b>		<b>220,000</b>	<b>220,000</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 489 ; FECHA 5/7/2013 ; CHEQUE N° 353 \$ 198.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	220,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		198,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		22,000
<b>Totales</b>		<b>220,000</b>	<b>220,000</b>

\_\_\_\_\_  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

\_\_\_\_\_  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Cuenta Rec +  
 bup Estado

**CONTABILIZADO**

*R.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERICA TORRES MOLINA Rut 013392875-8  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN CULTURA MES DE JUNIO 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	50	05/07/2013	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :471

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		200,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 508 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 368 \$ 180.000,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000

*[Signature]*  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

*[Signature]*  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

*[Signature]*  
 JEFE DE  
 FINANZAS

*[Signature]*  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

*[Signature]*  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

**CONTABILIZADO**

Decreto N° 750  
 RENAICO, 05/07/2013

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE FERNANDO ECHEVERRIA MEDINA Rut 009692496-8  
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELAR SERVICIOS PRESTADOS EN TURISMO MES DE JUNIO 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	77	05/07/2013	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :472

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		400,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 507 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 367 \$ 360.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

JEFE DE  
 FINANZAS

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 751  
RENAICO, 07/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDILIA PAVEZ TOLEDO Rut 018805813-2  
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS A UDEL MES DE JUNIO 2013  
Fecha de Pago 07/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	05/07/2013	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :473

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		250,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 503 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 363 \$ 225.000,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARÍA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

Cuenta Rec. 18.805-913

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 752  
 RENAICO, 05/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS** Rut 016853462-0  
 La Cantidad de \$ **50,000** CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a **CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN ACTUALIZACION Y APLICACION DE LA FICHA DE PROTECCION SOCIAL**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	113	04/07/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 64 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 46 \$ 45.000,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-002-000	Ficha de Protección Social 2013	50,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		45,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		5,000
Totales		50,000	50,000

\_\_\_\_\_  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

\_\_\_\_\_  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 JEFERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 753  
RENAICO, 05/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERIKA ARRIAGADA MENESES Rut 016629843-1  
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO ENCUESTADORA DE LA FICHA SOCIAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	04/07/2013	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 65 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 47 \$ 162.000,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-002-000	Ficha de Protección Social 2013	180,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		162,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		18,000
Totales		180,000	180,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

**CONTABILIDAD**

Decreto N° 755  
 RENAICO, 05/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Rut 015865598-5  
 La Cantidad de \$ 42,000 CUARENTA Y DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN TALER DEPORTIVOS DE ADULTO MAYOR MES  
 DE JUNIO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	71	05/07/2013	42,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :475

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		42,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	42,000	
Totales		42,000	42,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 505.....; FECHA 10-07-2013..... CHEQUE N° 365..... \$ 37.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	42,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		37,800
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		4,200
Totales		42,000	42,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE  
 FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 756  
RENAICO, 05/07/2013

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX GUEVARA PUENTES Rut 010676803-k  
La Cantidad de \$ 208,000 DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN GIMNASIA AEROBICA Y TALLER A ADULTOS  
MAYORES MES DE JUNIO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	233	05/07/2013	208,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :476

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		208,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	208,000	
Totales		208,000	208,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 504 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 364 \$ 187.200-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	208,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		187,200
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		20,800
Totales		208,000	208,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSEERENCIA  
ELECTRONICA

Conte Rey

**CONTABILIZADO**

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 757  
RENAICO, 05/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIO MUÑOZ AVILA Rut 015495336-1  
La Cantidad de \$ 44,000 CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN TALLER DE DISCAPACITADOS MES DE JUNIO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	149	05/07/2013	44,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :477

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		44,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	44,000	
Totales		44,000	44,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 506 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 366 \$ 39.600-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	44,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,600
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		4,400
Totales		44,000	44,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO OEA  
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE  
FINANZAS  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 758  
RENAICO, 05/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a XIMENA ARANEDA RAMIREZ Rut 014069215-8  
La Cantidad de \$ 2,188,559 DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS  
CINCUENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO JEFE DE PRODESAL II MES DE MAYO Y JUNIO  
2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19	03/07/2013	2,188,559

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 2498; FECHA 10/7/2013 CHEQUE N° 105 \$ 1.969.703

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	2,188,559	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,969,703
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		218,856
Totales		2,188,559	2,188,559

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZ.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 759  
RENAICO, 05/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR TRAMON JEREZ Rut 016764336-1  
La Cantidad de \$ 1,465,388 UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS  
OCHENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO TECNICO DE PRODESAL II MES DE MAYO Y  
JUNIO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	26	03/07/2013	1,465,388

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 248 A ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 104 \$ 1.318.849.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,465,388	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,318,849
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		146,539
Totales		1,465,388	1,465,388

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

JEFE DE  
FINANZAS  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 760  
RENAICO, 05/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Rut 014031598-2  
La Cantidad de \$ 2,188,559 DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO JEFE DE PRODESAL I MES DE MAYO Y JUNIO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	347	03/07/2013	2,188,559

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

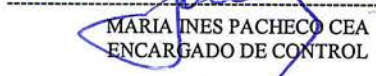
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 247 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 103 \$ 1.969.703.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	2,188,559	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,969,703
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		218,856
Totales		2,188,559	2,188,559

  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



  
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZAL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 761  
RENAICO, 05/07/2013

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FELIPE MELLADO SOTO Rut 016239335-9  
La Cantidad de \$ 1,465,388 UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS  
OCHENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO TECNICO DE PRODESAL I MES DE MAYO Y  
JUNIO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23	03/07/2013	1,465,388

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 246 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 102 \$ 1.313.849.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,465,388	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,318,849
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		146,539
Totales		1,465,388	1,465,388

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 762  
RENAICO, 10/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARISOL ELISA JARA SANZANA Rut 012763733-4  
La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PRODESAL I Y PRODESAL II MES DE JUNIO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	45	05/07/2013	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :478

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		400,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 525, FECHA 23/7/2013, CHEQUE N° 381, \$ 360.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	400,000	
1102-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
81M-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000



ANDRES COLLIPAL CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO  
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LOGROS SERVICIO DE PRESTAMOS LIMITADA Rut 096657890-4  
 La Cantidad de \$ 6,299,027 SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PROYECTO ILUMINACION SOLAR ESPACIOS PUBLICOS COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	316	05/07/2013	6,299,027

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :479

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-008-000	Aporte Municipal Iluminación solar Espacios Publicos		566,027
215-31-02-004-010-000	PMU Iluminación Solar para Espacios Públicos		5,733,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	6,299,027	
Totales		6,299,027	6,299,027

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 514 .....; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 374 ..... \$ 6.299.027.-  
375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-008-000	Aporte Municipal Iluminación solar Espacios Publicos	566,027	
215-31-02-004-010-000	PMU Iluminación Solar para Espacios Públicos	5,733,000	
111-02-01-000-000-000	Banco estado Fondos Ordinarios		566,027
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,733,000
Totales		6,299,027	6,299,027



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

44080158  
 BCI

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 765  
 RENAICO, 08/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 191,326 CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA APORTE INSTITUCIONAL FONDO BONO LABORAL LEY NRO. 20306 .-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :480

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		3,856
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	3,856	
<b>Totales</b>		<b>3,856</b>	<b>3,856</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 524 ; FECHA 23/7/2013 ..... CHEQUE N° 380 \$ 191.326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	3,856	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		191,326
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	142,801	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	44,669	
<b>Totales</b>		<b>191,326</b>	<b>191,326</b>

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

CONTROL

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCEA ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 766  
RENAICO, 08/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 2,063,583 DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA A GRANEL.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	65953	08/07/2013	2,063,583

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :481

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		2,063,583
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,063,583	
Totales		2,063,583	2,063,583

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 515 ; FECHA 10-07-2013 CHEQUE N° 8825 \$ 2.063.583.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	2,063,583	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,063,583
Totales		2,063,583	2,063,583



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWINA VON JENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

MARTA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
JEFE DE FINANZA DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cheque

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 767  
 RENAICO, 08/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 154,600 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA MANTENCION Y REPARACIONES DE EDIFICIO MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	53224808	11/06/2013	154,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :482

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		154,600
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	154,600	
Totales		154,600	154,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 574 ; FECHA 31/7/2013 CHEQUE N° 8907 \$ 154.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	154,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		154,600
Totales		154,600	154,600

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAR  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 768  
RENAICO, 09/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE LOPEZ MARIANGEL Rut 009074011-3  
La Cantidad de \$ 80,000 OCHENTA MIL PESOS  
Correspondiente a ASIGNESE FONDOS A RENDIR PARA CANCELAR PEAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO			80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 496 .....; FECHA 10/7/2013 ..... CHEQUE N° 356 ..... \$ 80.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	80,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		80,000
Totales		80,000	80,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

170 254 2614

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

CONFIRMADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 769  
RENAICO, 15/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOCELYN SAAVEDRA RIQUELME Rut 018008453-3  
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO APOYO UDEL MES DE JUNIO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	12/07/2013	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 205 517, FECHA 18/07/2013, CHEQUE N° 386 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000

SECRETARIA MUNICIPAL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
JEFE DE FINANZAS

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

**CONTABILIZADO**  
 Decreto N° 770  
 RENAICO, 15/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA SALDIVIA SOTOMAYOR Rut 015869288-0  
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO APOYO UDEL MES DE JUNIO 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	12/07/2013	400,000


ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :484

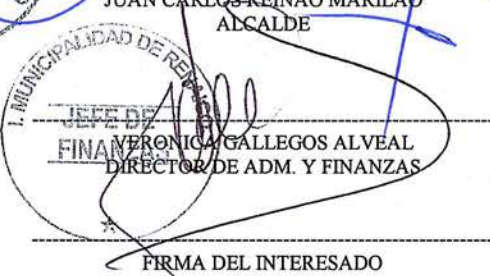
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		400,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	400,000	
Totales		400,000	400,000


COMPROBANTE DE EGRESO :  
 EGRESO N° 518 ; FECHA 18/07/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 377 \$ 360.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000

  
 SECRETAR MUNICIPAL  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 771  
RENAICO, 16/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8  
La Cantidad de \$ 137,750 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE MAYO DE 2013.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	168		137,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

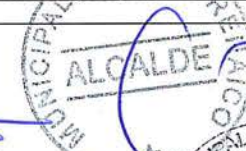
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 248p; FECHA 18/07/2013; CHEQUE N° 2043 \$ 137.750.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	137,750	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		137,750
	Totales	137,750	137,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

JEFE DE  
FINANZAS

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 772  
RENAICO, 16/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2  
La Cantidad de \$ 100,100 CIEN MIL CIEN PESOS  
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE MAYO DE 2013.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	186	05/06/2013	100,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 249 FECHA 18/07/2013 CHEQUE N° 2044 \$ 100.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	100,100	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		100,100
	Totales	100,100	100,100

SECRETARIA MUNICIPAL RENAICO

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

P.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3  
 La Cantidad de \$ 76,750 SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE MAYO DE 2013.  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	414		76,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

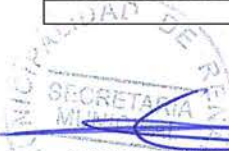
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 260 ; FECHA 18/07/2013 CHEQUE N° 2045 \$ 76.750-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	76,750	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		76,750
Totales		76,750	76,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZAD

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 774  
RENAICO, 16/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
La Cantidad de \$ 923,290 NOVECIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS  
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE MAYO DE 2013.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	678	03/06/2013	923,290

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 251, FECHA 18/07/2013, ASIENTO N° FECHA, CHEQUE N° 2046, \$ 923.290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	923,290	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		923,290
	Totales	923,290	923,290

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 775  
RENAICO, 16/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 1,237,890 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS  
NOVENTA PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL MES DE  
MAYO DE 2013.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 516; FECHA 18/07/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 8026 \$ 1237890-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,237,890	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,237,890
	Totales	1,237,890	1,237,890

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
JEFE DE  
FINANZAS  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 776  
 RENAICO, 18/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE VITRINA DE MELAMINA CON VIDRIO SRA. ELSA ELQUETA JARA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1394	24/06/2013	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 252 ; FECHA 29/7/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 107 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	200,000	
114-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		200,000
		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA SALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

615 000 74867  
 29/7/2013

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0  
 La Cantidad de \$ 5,685,635 CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL  
 SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JULIO 2013.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :485

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		105,221
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		3,944,655
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		547,719
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		11,727
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		909,096
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008		167,217
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	4,597,595	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	1,088,040	
Totales		5,685,635	5,685,635

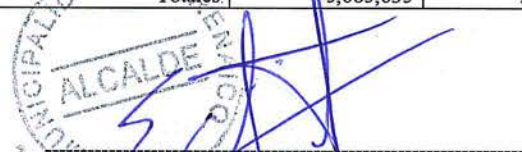
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 522 ; FECHA 22/7/2013 CHEQUE N° 378- 8832 \$ 5.685.635

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	105,221	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	3,944,655	
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	547,719	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	11,727	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	909,096	
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	167,217	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,685,635
Totales		5,685,635	5,685,635

  
 GASTON TRINCAO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 778  
RENAICO, 18/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MAQUINA DE COCER SRA. ELSA CEA IBAÑEZ PROGRAMA  
MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1392		200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 258 ASIENTO N° ..... FECHA 30/7/2013  
CHEQUE N° 113 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	200,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

61500074867  
Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 779  
 RENAICO, 18/07/2013

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCO AZOLAS MARTINEZ Rut 013494806-k  
 La Cantidad de \$ 28,560 VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MAQUINARIA Y MATERIALES SRA DEYSI LASTRA MIRANDA  
 PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS Y JEFAS DE HOGAR 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3632	19/06/2013	28,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 255 ; FECHA 29/7/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 110 \$ 28.560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	28,560	
114-05-08-002-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		28,560
Totales		28,560	28,560



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIJMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

San Isidro  
 63300 81-0

TRANSFERENCIA ELECTRONICA



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 780  
RENAICO, 18/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS EL PARAISO LIMITADA Rut 076079303-5  
La Cantidad de \$ 1,094,800 UN MILLON NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS PARA PROGRAMA AGRICULTORES  
PRODESAL - CMPC  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	675	26/06/2013	1,094,800

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 256; FECHA 29/7/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 111 \$ 1.094.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	1,094,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,094,800
Totales		1,094,800	1,094,800



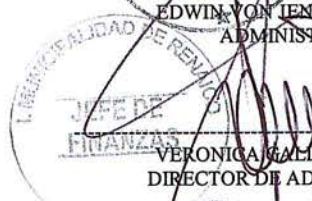
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_



ERIK DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Bice  
10.00844-1

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

**CONTABILIZADO**

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 781  
RENAICO, 18/07/2013

*R*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MUEBLE METALICO CUBIERTO DE MELAMINA SRA. RUTH  
ELGUETA PROGRAMA MUJER TRABAJDORA Y JEFA DE HOGAR 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1377		200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 253 ASIENTO N° ..... FECHA 29/7/2013 CHEQUE N° 108 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	200,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		200,000
	Totales	200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

61500074867  
estado

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 782  
RENAICO, 18/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L. Rut 076032149-4  
La Cantidad de \$ 499,800 CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE FERTILIZANTES SR. JOSE VASSQUEZ PROGRAMA  
AGRICULTURES PRODESAL - CMPC  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1778	20/06/2013	499,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 257 ; FECHA 29/7/2012 ; CHEQUE N° 112 \$ 499.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	499,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		499,800
Totales		499,800	499,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR



VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

88401355-03  
TRANSFERENCIA ELECTRONICA  
chib  
che

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 783  
RENAICO, 18/07/2013

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
La Cantidad de \$ 195,001 CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL UN PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MAQUINA DE COCER Y OTROS SRA. HERMINDA COFRE  
ZAPATA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1391		195,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 254 ; FECHA 29/7/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 109 \$ 195.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	195,001	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		195,001
	Totales	195,001	195,001



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA  
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 000 74 86 7  
Estado

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 786  
 RENAICO, 22/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 5,539,308 CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL  
 TRESCIENTOS OCHO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ENERGIA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2848145	22/07/2013	5,539,308

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :488

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		5,539,308
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	5,539,308	
Totales		5,539,308	5,539,308

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 521 ; FECHA 22-07-13 ; CHEQUE N° 8829 \$ 5.539.308

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	5,539,308	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,539,308
Totales		5,539,308	5,539,308

  
 GASTÓN TRINCACO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA  
 ALCALDE (S)

  
 VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 787  
 RENAICO, 22/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS** Rut 008895072-0  
 La Cantidad de \$ **27,323,919** VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL  
 NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS  
 Correspondiente a **REMUNERACIONES MES DE JULIO 2013.-**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Número	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :489

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		6,496,297
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		552,260
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,364,220
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		5,715,724
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,050,376
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,377,651
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		403,512
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,021,225
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,164,616
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		193,187
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		496,365
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		833,057
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		682,436
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,470,830
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		278,163
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981		739,842
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		371,484
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		302,597
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		46,998
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		125,150
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		448,149
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		45,214
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		255,505
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		291,065
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	22,828,922	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	4,374,997	
<b>Totales</b>		<b>27,203,919</b>	<b>27,203,919</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 523 .....; FECHA 22/7/2013 ..... CHEQUE N° 379-8859 \$ 27.323.919

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	6,496,297	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	552,260	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,364,220	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	5,715,724	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	1,050,376	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,377,651	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	403,512	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	1,021,225	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	1,164,616	
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	193,187	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	1,467,576	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	496,365	
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	833,057	

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 48,766 CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACIONES EN EL CEMENTERIO  
 MUNICIPAL.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	53514904	01/07/2013	48,766

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :490

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		48,766
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	48,766	
Totales		48,766	48,766

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 527 ; FECHA 29/7/2013 CHEQUE N° 8861 \$ 48.766

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	48,766	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,766
Totales		48,766	48,766

  
 GASTON TRINCACO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 EDWIN VON DENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 789  
 RENAICO, 22/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
 La Cantidad de \$ 219,458 DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.-}  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 528 ; FECHA 29/7/2013 CHEQUE N° 3862 \$ 219.458

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	219,458	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		219,458
Totales		219,458	219,458

  
 \_\_\_\_\_  
 \* GASTON TRINCACO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 \* EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 \* VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
  
 Vº Bº Tº Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 792  
RENAICO, 23/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 2,067,400 DOS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2013.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2550194	23/07/2013	2,067,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :493

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		2,067,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,067,400	
Totales		2,067,400	2,067,400

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 526 ; FECHA 25/7/2013 CHEQUE N° 8860 \$ 2.067.400


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	2,067,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,067,400
Totales		2,067,400	2,067,400

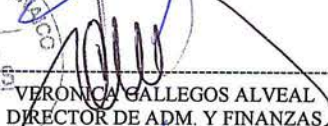
  
GASTÓN TRINCACO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
ALCALDE

  
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
ALCALDE (S)

  
JEFE DE FINANZAS

  
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 794  
 RENAICO, 23/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE ARNABOLDI CACERES** Rut 007726856-1  
 La Cantidad de \$ **8,716,734** OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a **SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES Y AREAS PUBLICAS Y REAJUSTE DE CONTRATO DESDE EL MES DE ENERO A JUNIO 2013**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13196	30/06/2013	7,997,000
FACTURA	13195	30/06/2013	119,956
FACTURA	13182	30/06/2013	599,778

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :495

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		8,716,734
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,716,734	
Totales		8,716,734	8,716,734

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 573 ; FECHA 30/6/2013 CHEQUE N° 382.383 \$ 8.716.734

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	8,716,734	
532-08-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,716,734
Totales		8,716,734	8,716,734



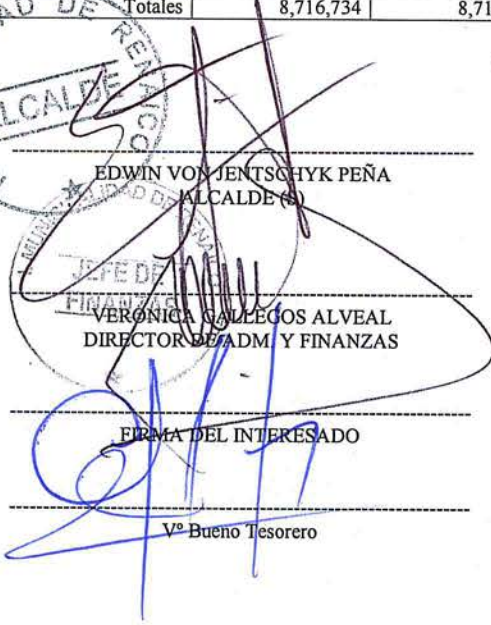
ANDRES COLLIPAL CASTILLO  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA CALLECOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

63100004498  
 Estado



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 796  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 1 PEDRO AGUIRRE CERD Rut 065015980-2  
 La Cantidad de \$ 294,680 DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA  
 PESOS  
 Correspondiente a Otorga Subvención Municipal año 2013 Proyecto: Implementación Sede: Compra de sillas y estufas.  
 Fecha de Pago 31/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2320	29/07/2013	294,680

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :497


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-000	JJ.VV. N° 1 Pedro Aguirre Cerda	294,680	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		294,680
<b>Totales</b>		<b>294,680</b>	<b>294,680</b>


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 529 .....; FECHA 30-07-13 ..... CHEQUE N° 8863 \$ 294.680


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	294,680	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		294,680
<b>Totales</b>		<b>294,680</b>	<b>294,680</b>


  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ALCALDE

  
 JUAN CARLOS REINA MARILAO  
 ALCALDE

  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 797  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 8 MANZANARES Rut 065347550-0  
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013 PROYECTO ADQUISICION DE MUEBLES  
DE COCINA JJ.VV. N° 8 MANZANARES  
Fecha de Pago 31/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2320	29/07/2013	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :498

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-008-000	Junta de Vecinos N° 8 Manzanares	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 530; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8864 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO OEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 17 PADRE HURTADO Rut 065690260-4  
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013 PROYECTO LA ACTITUD FISICA NOS PERMITE MEJORAR NUESTRA SALUD Y CONVIVENCIA VECINA  
 Fecha de Pago 31/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2320	29/07/2013	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :499

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-017-000	Junta de Vecinos N° 17 Padre Hurtado	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 531; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8865 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO OEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 799  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 20 VILLA DEL RIO Rut 065690670-7  
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013 PROYECTO COMPARTIR Y  
DESARROLLAR SANA CONVIVENCIA.  
Fecha de Pago 31/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2320	29/07/2013	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-020-000	Junta de Vecinos N° 20 Villa del Río	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 832 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8866 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 800  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 24 MILLARAY Rut 065388340-4  
La Cantidad de \$ 295,960 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA  
PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013 PROYECTO IMPLEMENTACION NUESTRA  
SEDE JJ.VV. N° 24 MILLARAY  
Fecha de Pago 31/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2320	29/07/2013	295,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :501

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-024-000	Junta de Vecinos N° 24 Millaray	295,960	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		295,960
Totales		295,960	295,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 534 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8868 \$ 295.960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	295,960	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		295,960
Totales		295,960	295,960

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 801  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JJ.VV. N° 26 EL EDEN** Rut 065436980-1  
 La Cantidad de \$ **212,030** DOSCIENTOS DOCE MIL TREINTA PESOS  
 Correspondiente a **OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013 PROYECTO ADQUISICION UTENSILIOS DE COCINA**  
 Fecha de Pago **31/07/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2320	29/07/2013	212,030

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :502

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-026-000	Junta de Vecinos N° 26 El Edén	212,030	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		212,030
Totales		212,030	212,030

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 535 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8869 \$ 212.030

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	212,030	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		212,030
Totales		212,030	212,030

SECRETARIA MUNICIPAL  
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

JEFE DE FINANZA

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N°30 LOS CONQUISTADORES Rut 065017993-5  
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013 PROYECTO AMOBLANDO NUESTRA SEDE SOCIAL  
 Fecha de Pago 31/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2320	29/07/2013	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :503

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-030-000	Junta de vecinos Los Conquistadores	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 536 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8870 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
1111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

ENCARGADO DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 803  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION ADULTOS MAYORES 'AÑOS DORADOS' Rut 065007028-3  
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a ORTOGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO 'AÑOS DORADOS MEJORANDO NUESTRAS ACTIVIDADES FISICAS'  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :504

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-052-000	Agrupación Adultos Mayores 'Años Dorados'	300,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 538 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8872 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO OEA  
ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ORG. JUBILADOS Y MONTEPIADAS EX S.S.S.** Rut 065047590-9  
 La Cantidad de \$ **299,990** DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS  
 Correspondiente a **ORTOGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO TALLER PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA PARA LA TERCERA EDAD ADULTO MAYOR**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :505

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-034-000	Org. Jubilados y Montepiadas Ex. S.S.S.	299,990	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		299,990
Totales		299,990	299,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **539**; FECHA **30-07-13** CHEQUE N° **8873** \$ **299.990**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	299,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		299,990
Totales		299,990	299,990



**GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**MARIA INES PACHECO CEA**  
 ENCARGADO DE CONTROL

**JUAN CARLOS REINAO MARILAO**  
 ALCALDE

**VERONICA CALLEGOS ALVEAL**  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 805  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB ADULTOS MAYORES ANHELOS DE VIDA Rut 065672600-8  
La Cantidad de \$ 345,000 TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a ORTOGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO ALIVIANDO NUESTRAS  
ENFERMEDADES EN AGUAS TERMALES  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :506

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-020-000	Club Adultos Mayores Anhelos de vida	345,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		345,000
Totales		345,000	345,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 540 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8874 \$ 345.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	345,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		345,000
Totales		345,000	345,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CPA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 806  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE ADULTOS MAYORES GRAN ILUSION Rut 065024134-7  
La Cantidad de \$ 56,940 CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO ADQUISICION DE IMPLEMENTOS  
DE PRIMEROS AUXILIOS  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :507

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-058-000	Club adultos mayores Gran ilusión	56,940	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		56,940
Totales		56,940	56,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 541 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8875 \$ 56.940

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	56,940	
1111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		56,940
Totales		56,940	56,940

SECRETARIA MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CPA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 807  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB ADULTOS MAYORES FLOR Y MARCELINO Rut 065019616-3  
 La Cantidad de \$ 165,380 CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVECION AÑO 2013 PARA PROYECTO LAS SOCIAS DE FLOR Y MARCELINO  
 EN TALLER DE TEJIDOS  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :508

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-056-000	Club Adultos Mayores Flor y Marcelino	165,380	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		165,380
<b>Totales</b>		<b>165,380</b>	<b>165,380</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 542 ; FECHA 30-07-2013 CHEQUE N° 0876 \$ 165.380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	165,380	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		165,380
<b>Totales</b>		<b>165,380</b>	<b>165,380</b>



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO  
 ALCALDE

CONTRO

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 808  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRUPO ADULTOS MAYORES NUEVO AMANECER Rut 073914900-2  
 La Cantidad de \$ 334,880 TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVECION AÑO 2013 PARA PROYECTO REPARACION Y MANTENCION DE NUESTRA SEDE SOCIAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :509

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-001-000	Grupo Adulto Mayor Nuevo Amanecer	334,880	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		334,880
Totales		334,880	334,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 543 ; FECHA 30-07-2013 CHEQUE N° 8877 \$ 334.880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	334,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		334,880
Totales		334,880	334,880

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIÁ INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ALCALDE

JUAN CARLOS RENAÑO MARLAO  
ALCALDE

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 809  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB ADULTOS MAYORES OTOÑOS FELICES Rut 065189010-1  
La Cantidad de \$ 350,000 TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVECION AÑO 2013 PARA PROYECTO EL ADULTO MAYOR REJUVECE  
CON EL BAILE  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :510

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-000-000	Grupo Adulto Mayor Otoños Felices	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 544 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 0878 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
4111403-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**ALCALDE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**CONTROL**  
**MARIA INES PACHECO CEA**  
**ENCARGADO DE CONTROL**  
**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**ALCALDE**  
**JUAN CARLOS REINAO MARILAO**  
**ALCALDE**  
**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**JEFE DE FINANZAS**  
**VERONICA GALLEGOS ALVEAL**  
**DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**  
**FIRMA DEL INTERESADO**

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 810  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB A. MAYORES LIBERTAD DE MANZANARES Rut 065024143-6  
 La Cantidad de \$ 348,900 TRESIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVECION AÑO 2013 PARA PROYECTO ADQUISICION DE MAQUINAS DE  
 ACONDICIONAMIENTO FISICO PARA CLUB DE ADULTOS MAYORES LIBERTAD DE  
 MANZANARES

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :511

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-057-000	Club de Adultos Mayores Libertad de Manzanares	348,900	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		348,900
<b>Totales</b>		<b>348,900</b>	<b>348,900</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 545 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8879 \$ 348.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	348,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		348,900
<b>Totales</b>		<b>348,900</b>	<b>348,900</b>

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARI INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 811  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLER LABORAL SOCORROS MUTUOS Rut 075866800-2  
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVECION AÑO 2013 PARA PROYECTO LAS SOCIAS DEL TALLER TRABAJAN  
 FELICES  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :512

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-015-000	Taller Laboral Socorros Mutuos	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
<b>Totales</b>		<b>350,000</b>	<b>350,000</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 546 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8880 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
<b>Totales</b>		<b>350,000</b>	<b>350,000</b>



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 812  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLER LABORAL RENACER Rut 065015636-6  
La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVECION AÑO 2013 PARA PROYECTO TRABAJANDO JUNTAS  
CONSTRUIMOS FUTURO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :513

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-059-000	Taller Laboral Renacer	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 547 ; FECHA 30-07-13 ; CHEQUE N° 8881 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
PH1-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 813  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION ILUSIONES DE RENAICO Rut 065797440-4  
 La Cantidad de \$ 349,990 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVECION AÑO 2013 PARA PROYECTO CONFECCION DE PONCHOS A TELAR MANUAL DE MUJER Y DE NIÑOS  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :514

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-033-000	Ilusiones de Renaico	349,990	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		349,990
Totales		349,990	349,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 548 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8882 \$ 349.990

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	349,990	
A.111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		349,990
Totales		349,990	349,990

SECRETARIA MUNICIPAL  
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 814  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB CUECA CHAMANTOS RIBEREÑOS Rut 073952200-5  
La Cantidad de \$ 344,624 TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS  
VEINTICUATRO PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVECION AÑO 2013 PARA PROYECTO TERMINO DE CIERRE PERIMETRAL Y  
CONSTRUCCION CIERRE FRONTAL ANTEJARDIN DE SEDE  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :515


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-006-000	Club de Cueca Chamantos Ribereños	344,624	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		344,624
Totales		344,624	344,624

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 549 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8883 \$ 344.624

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	344,624	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios-		344,624
Totales		344,624	344,624

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 815  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRUPO DE A. CATOLICOS Y SOLIDARIOS NUEST Rut 065042004-7  
La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVECION AÑO 2013 PARA PROYECTO REPARANDO Y HABILITACION SLON  
PARA CAPACITACIONES Y OTROS  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :516

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-065-000	Grupo amigos Católicos Solidarios Nuestra Sra. de Fátima	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 550 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8884 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 816  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION ARTISTICA INTEGRAL LA ESTREL Rut 065454250-3  
La Cantidad de \$ 350,000 TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO AUMENTANDOMLOS RECURSOS A  
TRAVES DE DIVERSAS MANUALIDADES  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :517

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-013-000	Agrupación Artística Integral La Estrella	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 551 ; FECHA 30-07-2013 CHEQUE N° 8885 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 817  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP.DISCAPAC.NUESTRA ESPERANZA Rut 065341350-5  
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCIÓN AÑO 2013 PARA PROYECTO MEJORANDO MI MOVILIDAD FISICA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :518

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-007-000	Agrupación Discapitados Nuestra Esperanza	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 552 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8886 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 818  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Rut 011160354-5  
 La Cantidad de \$ 9,025 NUEVE MIL VEINTICINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL  
 Fecha de Pago 13/02/1930

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	36	25/06/2013	9,025

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 36 .....; FECHA 31/07/2013 CHEQUE N° 36 \$ 9.025.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	9,025	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		9,025
Totales		9,025	9,025

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
 ALCALDE

  
 \_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 Bueno Tesoreto

1705571240  
 Santander

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 819  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOC.DE FUTBOL RENAICO Rut 074795100-4  
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO RENAICO, EL FUTBOL, LA ALEGRIA  
 DEL DOMINGO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-014-000	Asociación de Fútbol Renaico	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 553 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8887 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 820  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUZ HENRIQUEZ ORELLANA** Rut 011418420-9  
 La Cantidad de \$ **18,519** DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS  
 Correspondiente a **CANCELA BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL**  
 Fecha de Pago **30/07/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	37	30/05/2013	18,519

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 32 ; FECHA 31/07/2013 CHEQUE N° 32 \$ 18.519.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,519	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,519
Totales		18,519	18,519



\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
 ALCALDE

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

Bancudas  
1702544609

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 821  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO LORENZO DE LA MAZA Rut 071683800-5  
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO 'POR EL DEPORTE Y LA SALUD'  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :520

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-019-000	Club Deportivo Lorenzo de la Maza	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 854 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8888 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
141-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

---

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

---

JEFE DE FINANZAS

YERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

.....  
V° Bueno Jefe Contabilidad

.....  
V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 822  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA OBREQUE PACHECO Rut 009647243-9  
La Cantidad de \$ 18,519 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS  
Correspondiente a CANCELACION BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL  
Fecha de Pago 30/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	38	22/05/2013	18,519

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

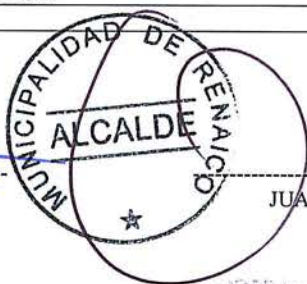
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 37; FECHA 31/07/2013; CHEQUE N° 37 \$ 18.519.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,519	
111-03-04-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,519
	Totales	18,519	18,519



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



61287744  
Cta. cte  
Santander

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 823  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO EL GLOBO Rut 065336980-8  
La Cantidad de \$ 350,000 TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO 'CLUB DEPORTIVO EL BLOBO EL  
FUTBOL Y LA RECREACION EN RENAICO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

### COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :521

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-004-000	Club Deportivo El Globo	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

### COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 555, FECHA 30-07-13, CHEQUE N° 8889, \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 824  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB RAYUELA BERNARDO O'HIGGINS Rut 065560370-0  
 La Cantidad de \$ 335,630 TRESIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO MATERIAL DE CONSTRUCCION  
 PARA PODER CONTAR CON UNA PIEZA QUE NOS SIRVA DE SALON DE REUNION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :522

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-007-000	Club de Rayuela B. O'higgins	335,630	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		335,630
Totales		335,630	335,630

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 556 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8890 \$ 335.630

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	335,630	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		335,630
Totales		335,630	335,630



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 825  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0  
 La Cantidad de \$ 8,639 OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL  
 Fecha de Pago 30/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	39	06/06/2013	5,520
SOLICITUD DE PEDIDO	40	11/06/2013	3,119

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

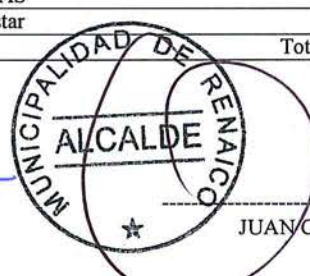
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 35 .....; FECHA 31/07/2013 CHEQUE N° 35 \$ 8.639

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	8,639	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		8,639
Totales		8,639	8,639



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1702543084  
 Santander



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 826  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO SANTA XIMENA Rut 065027094-0  
La Cantidad de \$ 346,100 TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO ADQUISICION DE IMPLEMENTO  
DEPORTIVO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :523

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-021-000	Club Deportivo Santa Ximena	346,100	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		346,100
Totales		346,100	346,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 557 ; FECHA 30-07-2013 CHEQUE N° 8891 \$ 346.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	346,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		346,100
Totales		346,100	346,100

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 827  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **EDUARDO SANCHEZ MORALES** Rut 013289091-9  
 La Cantidad de \$ **50,000 CINCUENTA MIL PESOS**  
 Correspondiente a **PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL**  
 Fecha de Pago **30/07/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	41	24/07/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....


EGRESO N° 34 ; FECHA 31/07/2013 CHEQUE N° 34 \$ 50,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 V° Bueno Tesorero

Cuenta  
Paut

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 828  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO MALLECO Rut 065167200-7  
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
 Corresponsiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y LUDICA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :524

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-013-000	Club Deportivo Malleco	300,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 558 ; FECHA 30-07-2013 CHEQUE N° 8892 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 829  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CLUB DEPORTIVO OLIMPICO** Rut 065332200-3  
 La Cantidad de \$ **350,000** TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a **OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO ADQUIRIENDO NUEVA IMPLEMENTACION DEPORTIVA**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :525

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-001-000	Club Deportivo Olimpico	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 559 ; FECHA 30-07-2013 CHEQUE N° 8893 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 830  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO OLATE BRAVO Rut 011701887-3  
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL  
Fecha de Pago 30/07/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	42	23/07/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 33; FECHA 31/07/2013; CHEQUE N° 33 \$ 50.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
	Totales	50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

*Santander  
30/07/2013 66585*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 831  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE CICLISMO NEHUEN NAMUN Rut 065156120-5  
 La Cantidad de \$ 348,100 TRESIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO JUVENTUD VIDA SANA CON EL DEPORTE  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :526

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-008-000	Club de Ciclismo Nehuen	348,100	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		348,100
Totales		348,100	348,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 560 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8894 \$ 348.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	348,100	
4111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		348,100
Totales		348,100	348,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 832  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUZ HENRIQUEZ ORELLANA  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL  
 Fecha de Pago 30/07/2013

Rut 011418420-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	43	29/07/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 31 .....; FECHA 31/7/2013 ..... CHEQUE N° 31 ..... \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
	Totales	50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Santander  
 1702544609

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 833  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION DE RAYUELA RENAICO Rut 065380570-5  
La Cantidad de \$ 294,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO EQUIPANDO A NUESTRA  
SELECCION DE RAYUELA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :527

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-006-000	Asociación de Rayuela	294,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		294,000
Totales		294,000	294,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 561 .....; FECHA 30-07-13 ..... CHEQUE N° 0895 \$ 294.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	294,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		294,000
Totales		294,000	294,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 834  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE HUASOS LAS QUINCHAS Rut 065012295-k  
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO IMPLEMENTOS PARA DIFUSION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :528

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-051-000	Club de Huasos Las Quinchas de Renaico	300,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 562 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8896 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 835  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.SOCORROS MUTUOS JUBIL Y MONTEPIADAS Rut 071872800-2  
 La Cantidad de \$ 349,225 TRESIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO PATIO TECHADO PARA SOCORROS MUTUOS  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :529

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-016-000	Soc. Socorros Mutuos Jubilados y Montepiadas	349,225	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		349,225
<b>Totales</b>		<b>349,225</b>	<b>349,225</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 563.....; FECHA 30-07-13..... CHEQUE N° 8897 \$ 349.225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	349,225	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		349,225
<b>Totales</b>		<b>349,225</b>	<b>349,225</b>



\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

\_\_\_\_\_  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 836  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE RAYUELA 27 DE ABRIL Rut 065202030-5  
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO PARTIDO AMISTOSO  
 INTERCOMUNAL UNIENDO CULTURA EN RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :530

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-025-000	Club de Rayuela 27 de Abril	300,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 565 ; FECHA 30-07-2013 CHEQUE N° 889 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 837  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION DE TURISMO Rut 065272740-9  
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO POR TENER UN BALNEARIO MAS LIMPIO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :531

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-032-000	Agrupación de Turismo	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 566 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8900 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 838  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONJUNTO DE PROYECCION FOLCLORICA TIERRA Rut 065885630-8  
La Cantidad de \$ 350,000 TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO ADQUISICION DE DOS SISTEMAS  
INHALAMBRICAS PROFESIONALES DE AMPLIFICACION  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :532

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-039-000	Conjunto de Proyección Folclórica Tierra Amada	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 567 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8901 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 839  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP. DE AEROBICA TIEMPO LIBRE MANZANAR Rut 065030231-1  
 La Cantidad de \$ 269,850 DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA  
 PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO AGRUPACION DE AEROBICA:  
 TIEMPO LIBRE DE MANZANARES  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :533

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-067-000	Agrupación de Aeróbica Tiempo Libre Manzanares	269,850	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		269,850
Totales		269,850	269,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 568 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8902 \$ 269.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	269,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		269,850
Totales		269,850	269,850

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 840  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ARTESANOS EMPRENDEDORES DE RENAICO** Rut 065953730-3  
 La Cantidad de \$ **298,328** **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS**  
 Correspondiente a **OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO ADQUISICION DE MATERIALES PARA AGRUPACION DE ARTESANOS EMPRENDEDORES DE RENAICO**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :534

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-053-000	Artesanos Emprendedores de Renaico	298,328	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		298,328
<b>Totales</b>		<b>298,328</b>	<b>298,328</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 569 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8903 \$ 298.328

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	298,328	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		298,328
<b>Totales</b>		<b>298,328</b>	<b>298,328</b>



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 841  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1  
 La Cantidad de \$ 212,103 DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO TRES PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA 'FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL  
 DESARROLLO INFANTIL 2012' COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 66 FECHA 31/7/2013 CHEQUE N° 48 \$ 212.103

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-003-007-000	Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil 2012	212,103	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		212,103
Totales		212,103	212,103

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

62909000080  
 Bco estado

Pcononir@mideplam.cl  
 pcononir@desarrollsocial.scb.cl



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 842  
 RENAICO, 30/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 697,464 SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA DE EMERGENCIA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	53084020	26/06/2013	697,464

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :535

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		697,464
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	697,464	
Totales		697,464	697,464

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....  
 EGRESO N° 576; FECHA 31/7/2013; CHEQUE N° 8909 \$ 697.464

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	697,464	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		697,464
Totales		697,464	697,464



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 843  
 RENAICO, 30/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 43,081 CUARENTA Y TRES MIL OCHENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION EDIFICIO MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	54430644	18/07/2013	45,770
NOTA DE CREDITO	27332438	18/07/2013	-2,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :536

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		43,081
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	43,081	
Totales		43,081	43,081

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 577; FECHA 31/7/2013 CHEQUE N° 8910 \$ 43.081

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	43,081	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		43,081
Totales		43,081	43,081

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 844  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JJ.VV.N° 21 EL LABRADOR Rut 065362400-k  
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013 PARA PROYECTO MEJORANDO LA SEDE SOCIAL EL LABRADOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :537

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-021-000	Junta de Vecinos N° 21 El Labrador	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 533 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 0867 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

# CONTABILIZADO

Decreto N° 845  
 RENAICO, 30/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS Rut 065015950-0  
 La Cantidad de \$ 295,860 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA  
 PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL PARA PROYECTO MEJORANDO LAS SESIONES DE  
 LA UNION COMUNAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :538

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-029-000	Unión Comunal Juntas de Vecinos	295,860	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		295,860
Totales		295,860	295,860

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 537 ; FECHA 30-07-2013 CHEQUE N° ..... \$ 295.860

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	295,860	
011-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		295,860
Totales		295,860	295,860



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 846  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP. CULTURAL LOS CONQUISTADORES DEL ARTE Rut 065036718-9  
La Cantidad de \$ 336,450 TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA  
PESOS  
Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO 'LOS CONQUISTADORES CELEBRA  
EL DIA DEL NIÑO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :539

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-069-000	Agrupación los Conquistadores del Arte	336,450	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		336,450
Totales		336,450	336,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 572 ; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 389.06 \$ 336.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	336,450	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		336,450
Totales		336,450	336,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 847  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP. DE AMIGOS SOLIDARIOS SAN ESTEBAN DE MANZANARES Rut 065032153-7  
 La Cantidad de \$ 349,290 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRA CAPILLA SAN ESTEBAN  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :540

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-070-000	Agrup. Amigos Solidarios San Esteban de Manzanares	349,290	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		349,290
<b>Totales</b>		<b>349,290</b>	<b>349,290</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 571; FECHA 30-07-13 CHEQUE N° 8904 \$ 349.290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	349,290	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		349,290
<b>Totales</b>		<b>349,290</b>	<b>349,290</b>

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JEFE DE FINANZAS

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 848  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION DE DAMAS NAZARET RENAICO Rut 065047753-7  
 La Cantidad de \$ 340,550 TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO EL HORNO MILAGROSO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :541

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-071-000	Agrupación Damas de Nazaret de Renaico	340,550	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		340,550
Totales		340,550	340,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 570 ; FECHA 30-07-2013 CHEQUE N° 8904 \$ 340.550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	340,550	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		340,550
Totales		340,550	340,550



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO ALCALDE
   


  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL
   
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 849  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO SENIOR TIJERAL Rut 065070888-1  
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a OTORGA SUBVENCION AÑO 2013 PARA PROYECTO IMPLEMENTACION DEPORTIVA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :542

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-026-000	Club Deportivo Senior de Tijeral	350,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		350,000
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 564 .....; FECHA 30-07-13 ..... CHEQUE N° 8898 \$ 350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 850  
RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 10,316,453 DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS  
CINCUENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP URBANO MES DE  
JUNIO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 575 ; FECHA 31-07-13 CHEQUE N° 8908 \$ 10.316.453

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	10,316,453	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,316,453
	Totales	10,316,453	10,316,453

★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAQ MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 851  
 RENAICO, 29/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 9,948 NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA PROGRAMA CASH 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	164383		9,948

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 260 ; FECHA 31/7/2013 CHEQUE N° 114 \$ 9.948

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-10-002-000-000	CASH 2013	9,948	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		9,948
	Totales	9,948	9,948



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



1201199904  
 Pcco. Chile.

# CONTABILIZADO

2.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 852  
 RENAICO, 30/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 10,316,453 DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS  
 CINCUENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SAP URBANO MES DE JUNIO DE 2013.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	66035		3,189,828
FACTURA	66036		7,137,469
NOTA DE CREDITO	1805		-10,844

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 259 ; FECHA 31-07-2013 CHEQUE N° 2047 \$ 10.316.453

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	10,316,453	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,316,453
Totales		10,316,453	10,316,453



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 853  
 RENAICO, 30/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
 La Cantidad de \$ 240,000 DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION DE TRASLADO DE MADRES CON SUS HIJOS A  
 TOLPAN PROGRAMA CASH 2013 MES DE JUNIO Y JULIO 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1114		240,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

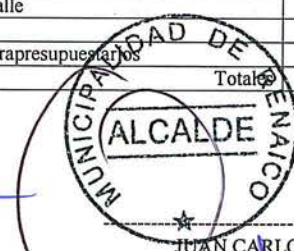
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 264 ; FECHA 31/07/2013 CHEQUE N° 117 \$ 240.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-10-002-000-000	CASH 2013	240,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		240,000
Totales		240,000	240,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JEFE DE  
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

2320159503

Beo. Chile

# CONTABILIZADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION TRASLADO DE ENCARGADA DEL PROGRAMA  
 A TIJERAL MES DE JUNIO Y JULIO PROGRAMA CASH 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1111		50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 263 ; FECHA 31/07/2013 CHEQUE N° 116 \$ 50000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-10-002-000-000	CASH 2013	50,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extra presupuestarios		50,000
Totales		50,000	50,000

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARIDAO  
ALCALDE

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

JEFES DE DIVISION

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FORMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TESORERIA

2320159503  
 Boon Chile  
 TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 855  
 RENAICO, 30/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
 La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PARA TRASLADO ECI A TOLPAN PROGRAMA  
 CASH 2013 MES DE JUNIO Y JULIO 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1112		40,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 262 ; FECHA 31/07/2013 CHEQUE N° 115 \$ 40000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-10-002-000-000	CASH 2013	40,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		40,000
Totales		40,000	40,000

*(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ALCALDE, JEFES DE FINANZAS, CONTROL, TESORERIA)*

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARIJAO  
 ALCALDE

\_\_\_\_\_  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

7320159503  
 pco. Chile

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 856  
RENAICO, 30/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
La Cantidad de \$ 160,000 CIENTO SESENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DE MADRE CON SUS HIJOS A  
TIJERAL PROGRAMA CASH 2013 MES DE JUNIO Y JULIO 2013  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1113		160,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 265 ; FECHA 31/07/2013 CHEQUE N° 118 \$ 160.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-10-002-000-000	CASH 2013	160,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		160,000
	Totales	160,000	160,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

2320159503  
Pco. Chile

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 861  
 RENAICO, 31/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 580,968 QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO  
 PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE FONDO COMUN POR PERMISO DE CIRCULACION JULIO 2013.-  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :545

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		580,968
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	580,968	
Totales		580,968	580,968

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 579 .....; FECHA 31/7/2013 ..... CHEQUE N° 384 ..... \$ 580.968

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	580,968	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		580,968
Totales		580,968	580,968



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 862  
 RENAICO, 31/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 1,805,444 UN MILLON OCHOCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS  
 CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE RETENCIONES FONDOS ORDINARIOS MES DE JULIO 2013.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2378	31/07/2013	1,805,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 578 ; FECHA 31-07-13 CHEQUE N° 8911 \$ 1.805.444.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones- Presupuestarias	1,805,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,805,444
Totales		1,805,444	1,805,444

POR ORDEN DEL ALCALDE  
 DAE 279 - 2013

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 ADMINISTRADOR

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 TESORERIA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

# CONTABILIZADO

Decreto N° 865  
 RENAICO, 31/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 1,151,939 UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS MES DE JULIO 2013.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2379	31/07/2013	1,151,939

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 266 ; FECHA 31-07-2013 CHEQUE N° 2048 \$ 1.151.939

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	1,151,939	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander - Sigo Fondos Extrapresupuestarios		1,151,939
Totales		1,151,939	1,151,939

POR ORDEN DEL ALCALDE  
 DAE 279 - 2013  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA CANLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 897  
 RENAICO, 31/07/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 23,000 VEINTITRES MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA RETENCIONES MIDEPLAN MES DE JULIO 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2379	31/07/2013	23,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 67 ; FECHA 31-07-13 CHEQUE N° 169 \$ 23.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan	23,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		23,000
Totales		23,000	23,000

POR ORDEN DEL ALCALDE  
 DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

